

EDICTO

Nº Edicto: 13257

Carátula: BRANDA, LUCIANO RAFAEL Y GIORDANO, ILDA MARGARITA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00704-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 31/08/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6214

Texto del edicto:

El Dr. Santiago V. Morán, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 3 de la III° Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez y por subrogancia en el día de la fecha a cargo del Dr. Roberto Ivan Sosa Lukman, sito en calle J.J. Paso 167 PB de ésta ciudad, cita por el término de 30 días, a contar desde la última publicación, a herederos y acreedores de BRANDA, LUCIANO RAFAEL DNI M0874008 y GIORDANO, ILDA MARGARITA DNI F1715150 para que se presenten a estar a derecho autos "BRANDA, LUCIANO RAFAEL Y GIORDANO, ILDA MARGARITA S/ SUCESION INTESTADA" (BA-00704-C-2023) bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por 3 días.

San Carlos de Bariloche, 09 de junio del 2023.